

02 de marzo de 2025

**Gerente**

Gerencia Departamental Colegiada Caldas

**CARLOS ALBERTO RAMÍREZ GRAJALES**

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**ASUNTO. SOLICITUD AMPLIACIÓN PETICIÓN 2025-328342-80174-IO CON RADICADO DE ENTRADA 2025ER0017016.**

**En atención al oficio No. 80174**, asunto: **Solicitud de ampliación de petición No. 2025-328342-80174-IO**, con radicado de entrada **2025ER0017016**, en el cual se informa que la Contraloría de Caldas recibió una petición relacionada con presuntas irregularidades en la Alcaldía de Anserma, específicamente sobre pagos excesivos y contrataciones irregulares, se indica que dicha solicitud fue registrada, pero carece de detalles suficientes para definir el trámite correspondiente.

Asimismo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el **artículo 17 de la Ley 1437 de 2011**, modificado por la **Ley 1755 de 2015**, el cual establece que cuando una petición esté incompleta o requiera un trámite adicional por parte del solicitante, la autoridad competente debe notificarlo dentro de los diez (10) días siguientes a su radicación, y el peticionario contará con un plazo máximo de un (1) mes para completarla, **procedo a dar respuesta en los siguientes términos:**

1. **"Denuncia: pagos excesivos a asesores jurídicos y abogados en la Alcaldía de Anserma, Caldas"**
2. **"Contratación irregular de asesores jurídicos con honorarios desproporcionados}" sic**
3. **"Presunto abuso de recursos públicos en contratos de asesoría jurídica"**

Se solicita ampliar la información sobre cómo se realizaron los pagos excesivos a los asesores jurídicos y abogados. Especifique como se determinó que son pagos excesivos. En caso de existir evidencia, adjunte los documentos pertinentes que respalden.

**RELACION DE CONTRATOS 2023 ASESORES JURIDICOS**

<b>CÓDIGO CONTRATO</b>	<b>OBJETO CONTRATO</b>	<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	<b>TIEMPO EJECUCIÓN</b>	<b>CÉDULA CONTRATISTA</b>	<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>
CPS-162-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en ejecución de las actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$16.200.000	171	1053805883	Alejandra María Valencia Bolívar
CPS-023-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en ejecución de las actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$10.800.000	106	1053805883	Alejandra María Valencia Bolívar
CPS-193-2023	Prestación de servicios profesionales como abogada en ejecución de las actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$18.900.000	182	1088310962	Angie Paola Ríos Cañaverál
CPS-037-2023	Prestación de servicios profesionales como abogada en ejecución de las actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$10.800.000	120	1088310962	Angie Paola Ríos Cañaverál
CPS-149-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado, la representación judicial del municipio en los diferentes procesos conciliatorios y judiciales en los que el municipio sea parte, así como en la emisión de conceptos jurídicos sobre	Municipio de Anserma	\$25.200.000	182	1088009434	Bryan Ariel Calvo Puerta

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INICIAL CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
	asuntos específicos que se le sean consultados					
CPS-014-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado, la representación judicial del municipio en los diferentes procesos conciliatorios y judiciales en los que el municipio sea parte, así como en la emisión de conceptos jurídicos sobre asuntos específicos que se le sean consultados	Municipio de Anserma	\$16.800.000	110	1088009434	Bryan Ariel Calvo Puerta
CPS-236-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la Comisaría de Familia en el Municipio de Anserma Caldas en el marco del subprograma 4.3.1 del Plan de Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años	Municipio de Anserma	\$12.000.000	175	1054918681	Cindy Paola Sierra López
CPS-283-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado, en los diferentes procesos adelantados con la JAC del Municipio Anserma Caldas, en el marco del subprograma 4.1.1 del Plan de Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años	Municipio de Anserma	\$5.200.000	60	1088294063	David Santiago Cadavid Ortiz
CPS-255-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en la ejecución de actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$13.800.000	183	1088294063	David Santiago Cadavid Ortiz
CPS-196-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en el apoyo a los trámites adelantados ante la Inspección del Municipio de Anserma Caldas en el marco de subprograma 4.3.1 del Plan de	Municipio de Anserma	\$7.500.000	91	88294063	David Santiago Cadavid Ortiz

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INICIAL CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
	Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años					
CPS-108-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en la ejecución de actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$9.600.000	95	1088294063	David Santiago Cadavid Ortiz
CPS-020-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en ejecución de las actividades propias de los procesos y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$2.300.000	17	88294063	David Santiago Cadavid Ortiz
CPS-130-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la Comisaría de Familia en el Municipio de Anserma Caldas en el marco del subprograma 4.3.1 del Plan de Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años	Municipio de Anserma	\$6.300.000	55	89720767	Fabio Alejandro Navarro Romero
CPS-217-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la Inspección del Municipio de Anserma Caldas en el marco del subprograma 4.3.1 del Plan de Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años	Municipio de Anserma	\$13.800.000	175	1054925839	Juliana Jaramillo Montoya
CPS-102-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la Inspección del Municipio de Anserma Caldas en el marco del subprograma 4.3.1 del Plan de Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años	Municipio de Anserma	\$9.200.000	91	1054925839	Juliana Jaramillo Montoya

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INICIAL CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
CPS-148-2023	Prestar los servicios profesionales como abogada especializada en la asistencia técnica y jurídica en saneamiento en titulación de predios y apoyo jurídico demás sectores inherentes a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en marco del subprograma 1.5.4 del Plan de Desarrollo Municipal	Municipio de Anserma	\$29.600.000	179	1088307467	Paula Andrea Murillo Betancur
CPS-034-2023	Prestar los servicios profesionales como abogada especializada en la asistencia técnica y jurídica en saneamiento en titulación de predios y apoyo jurídico en demás sectores inherentes a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en el marco del subprograma 1.5.4 del Plan de Desarrollo Municipal	Municipio de Anserma	\$14.800.000	92	88307467	Paula Andrea Murillo Betancur
CPS-141-2023	Prestación de servicios profesionales como abogada en la asesoría, asistencia y acompañamiento jurídico a la administración municipal en materia administrativa, contractual, laboral, disciplinaria, fiscal y seguridad social, conceptuando y en la proyección de los diferentes actos administrativos que requiere el municipio	Municipio de Anserma	\$25.200.000	181	24396673	Paula Andrea Rincón Bedoya
CPS-011-2023	Prestación de servicios profesionales como abogada, en la asesoría, asistencia y acompañamiento jurídico a la administración municipal en materia administrativa, contractual, laboral, disciplinaria, fiscal y seguridad social, conceptuando y en la proyección de los diferentes actos	Municipio de Anserma	\$16.800.000	108	24396673	Paula Andrea Rincón Bedoya

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INICIAL CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA
	administrativos que requiere el municipio					
CPS-056-2023	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la Inspección de Policía del Municipio de Anserma Caldas. En el marco del subprograma 4.3.1 del Plan de Desarrollo Anserma Ciudad Región 500 años	Municipio de Anserma	\$2.300.000	30	9698361	Sergio Gerardo Ramírez Restrepo

#### RELACION DE CONTRATOS 2024 ASESORES JURIDICOS

Código Contrato	Objeto del Contrato	Entidad Contratante	Valor Inicial del Contrato	Tiempo de Ejecución (días)	Identificación	Contratista
CPS-067-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos propios de la comisaría de familia del municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$14.000.000	91	4519685	Alvaro Andrés Bedoya Pineda
CPS-367-2024	Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial y extrajudicial del municipio de Anserma Caldas en los diferentes procesos conciliatorios y judiciales en los que sea parte	Municipio de Anserma	\$11.000.000	24	4418968	Ariel Valencia Mejía
CPS-148-2024	Prestación de servicios profesionales para ejercer la representación judicial y extrajudicial del municipio de Anserma Caldas en los diferentes procesos conciliatorios y judiciales en los que sea parte	Municipio de Anserma	\$33.000.000	178	4418968	Ariel Valencia Mejía
CPS-365-2024	Prestar los servicios profesionales para la implementación y desarrollo del proceso de control interno disciplinario en el ente territorial de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$7.600.000	49	1088009434	Bryan Ariel Calvo Puerta
CPS-152-2024	Prestar los servicios profesionales jurídicos para la implementación y desarrollo del proceso de control interno disciplinario en el ente territorial de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$22.800.000	177	1088009434	Bryan Ariel Calvo Puerta
CPS-310-2024	Prestación de servicios profesionales para gestionar, acompañar y orientar a la entidad en las acciones correspondientes al modelo integrado de planeación y gestión en los temas	Municipio de Anserma	\$20.750.000	106	1020736723	Carolina González Aponte

Código Contrato	Objeto del Contrato	Entidad Contratante	Valor Inicial del Contrato	Tiempo de Ejecución (días)	Identificación	Contratista
	relacionados con los procesos y procedimientos para el rediseño institucional, manual de funciones, ampliación de planta de personal y en general todo lo relacionado con la dimensión 1 talento humano en la alcaldía de Anserma Caldas					
CPS-156-2024	Contratar los servicios profesionales para gestionar, acompañar y orientar a la entidad acorde al modelo integrado de planeación y gestión en los temas relacionados con los procesos y procedimientos para el rediseño institucional, manual de funciones, ampliación de planta de personal y en general todo lo relacionado con la dimensión 1 talento humano en la alcaldía de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$12.450.000	46	1020736723	Carolina González Aponte
CPS-051-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la inspección del municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$12.600.000	101	75040648	César Augusto Calle Agudelo
CPS-230-2024	Prestar los servicios profesionales como abogado para sustentación y trámite de asuntos jurídicos propio de la secretaría de salud, educación, cultura y deporte	Municipio de Anserma	\$5.600.000	37	16071744	Francisco Javier Posada Giraldo
CPS-233-2024	Prestación de servicios profesionales en derecho para el acompañamiento en las actividades propias de los procesos de selección y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la alcaldía municipal de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$27.500.000	146	9696510	Jaime Andrés Ramírez López
CPS-131-2024	Prestación de servicios profesionales en derecho para el acompañamiento en las actividades propias de los procesos de selección y procedimientos de la gestión contractual a cargo de la alcaldía municipal de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$17.200.000	110	9696510	Jaime Andrés Ramírez López
CPS-226-2024	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y acompañamiento jurídico externo al despacho del alcalde así como la revisión jurídica de actos administrativos que se expiden en el municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$33.300.000	127	238440	Jenny Constanza Osorio Vélez
CPS-127-2024	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y acompañamiento jurídico externo al despacho del alcalde, así como la revisión jurídica de actos administrativos	Municipio de Anserma	\$13.332.800	50	30238440	Jenny Constanza Osorio Vélez

Código Contrato	Objeto del Contrato	Entidad Contratante	Valor Inicial del Contrato	Tiempo de Ejecución (días)	Identificación	Contratista
	que se expiden en el municipio de Anserma, Caldas					

Número de Contrato	Descripción	Entidad	Valor	Duración (días)	Cédula del Contratista	Nombre del Contratista
CPS-314-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado en los procesos y procedimientos de la inspección del municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$13,600,000	113	1053819149	Julian Ricardo Suarez
CPS-100-2024	Prestar los servicios profesionales como abogado en la asistencia técnica y jurídica para el fortalecimiento en temas inherentes a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura de Anserma, Caldas	Municipio de Anserma	\$15,200,000	72	1053819149	Julian Ricardo Suarez
CPS-146-2024	Prestación de servicios profesionales de asesoría al despacho del alcalde en asuntos administrativos y estratégicos en el municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$40,000,000	178	9697719	Luis Fernando Grajales Toro
CPS-002-2024	Prestación de servicios profesionales de asesoría al despacho del alcalde en asuntos administrativos y estratégicos en el municipio de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$20,000,000	75	9697719	Luis Fernando Grajales Toro
CPS-348-2024	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento institucional y apoyo a la entidad desde la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura, en la ejecución y evaluación de programas y proyectos del plan de desarrollo y políticas públicas del municipio, la nación o el departamento.	Municipio de Anserma	\$12,900,000	83	9698207	Manuel Andres Mafla Mafla
CPS-149-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado para la sustentación y trámite de asuntos jurídicos propios de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario.	Municipio de Anserma	\$22,800,000	177	9698207	Manuel Andres Mafla Mafla
CPS-019-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado para la sustentación y trámite de asuntos jurídicos propios de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario.	Municipio de Anserma	\$15,199,900	59	9698207	Manuel Andres Mafla Mafla
CPS-029-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado para la sustentación y trámite de asuntos jurídicos propios de la Gerencia de Talento Humano y Asuntos Generales	Municipio de Anserma	\$19,000,000	113	1088307467	Paula Andrea Murillo Betancu

Número de Contrato	Descripción	Entidad	Valor	Duración (días)	Cédula del Contratista	Nombre del Contratista
CPS-237-2024	Prestación de servicios profesionales como abogado para el fortalecimiento, la sustentación y trámite de asuntos jurídicos propios de la Gerencia de Talento Humano y Asuntos Generales	Municipio de Anserma	\$11,400,000	89	1088307467	Paula Andrea Murillo Betancur
CPS-379-2024	Prestar servicios profesionales como abogada para la sustentación y trámite de asuntos jurídicos propios de la Gerencia de Talento Humano y Asuntos Generales, para la ejecución de los planes, programas	Municipio de Anserma	\$3,800,000	30	1088307467	Paula Andrea Murillo Betancur
CPS-115-2024	Prestar los servicios profesionales como abogado para la sustentación y trámite de asuntos jurídicos propios de la Secretaría de Salud, Educación, Cultura y Deporte	Municipio de Anserma	\$11,400,000	66	10029649	Ubeimar Giraldo Saldarriaga
CPS-110-2024	Contrato de prestación de servicios profesionales para el apoyo en los asuntos mineros y reporte de información a las entidades externas y usuarios	Municipio de Anserma	\$8,400,000	66	10029649	Ubeimar Giraldo Saldarriaga
CPS-125-2024	Prestar servicios profesionales como abogado para apoyar desde su perfil profesional en el proceso de cobro coactivo del municipio de Anserma, Caldas y las demás obligaciones determinadas en el contrato	Municipio de Anserma	\$6,900,000	90	53806388	Yinna Maritza Arboleda Betancur

Código	Descripción	Entidad	Valor	Días	Identificación	Contratista
CPS-293-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento y optimización de procesos en la Inspección de Policía de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$6.800.000	95	10549258812	Manuela Giraldo Hoyos
CPS-208-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento y optimización de procesos en la Inspección de Policía de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$3.400.000	46	10549258812	Manuela Giraldo Hoyos
CPS-264-2024	Servicios profesionales para asistencia jurídica y técnica en saneamiento y titulación de predios en Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$45.500.000	130	24396673	Paula Andrea Rincón Bedoya
005-2024	Servicios profesionales de carácter jurídico, asistiendo y acompañando a la administración municipal en actividades de gestión contractual	Municipio de Anserma	\$17.200.400	72	24396673	Paula Andrea Rincón Bedoya
CPS-144-2024	Contrato de prestación de servicio como enlace jurídico con el Centro Penitenciario de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$5.600.000	57	1054921350	Puerta Betancur Juan Camilo

## VALOR DE LOS CONTRATOS DE 2023 Y 2024

Año	Valor Total de Contratos	Número de Contratos
2023	\$267.100.000	10
2024	<b>\$ 510.233.100</b>	17
<b>Diferencia</b>	<b>\$ 243.133.100</b>	<b>7</b>

### Crecimiento del valor total de contratos en asesoría jurídica

1. Valor total en 2023: \$267.100.000
2. Valor total en 2024: \$510.233.100
3. Incremento absoluto: \$243.133.100

### Para un aumento del 110% de la vigencia anterior

En la vigencia 2023 se contaba con dos (2) asesores jurídicos para la defensa de los procesos misionales (despacho alcalde) por valor de **\$ 84.000.000**

Para la vigencia 2024 se contrata cuatro (4) asesores para el despacho alcalde entre jurídicos y administrativos, por valor de **\$ 183.832.800 para un aumento del 119%**.

El aumento en la contratación de asesores jurídicos y administrativos en el despacho del alcalde, pasando de \$84.000.000 en 2023 a \$183.832.800 en 2024, representa un incremento significativo que podría contravenir las medidas de austeridad establecidas para las entidades públicas.

**Así mismo, se aumentó la contratación de asesores jurídicos para el 2024 se asignó para cada secretaria de despacho (secretaria de Gobierno y Desarrollo económico, secretaria de Planeación Obras Publicas e Infraestructura, secretaria de Salud y Educación, Inspección de Policía, Oficina de Contratación, secretaria de Hacienda y patrimonio público área cobro coactivo) en las administraciones anteriores no se contaba con este servicio de asesoría.**

Para la vigencia 2024 se contrata asesores jurídicos para cada secretaria de despacho, por valor de **\$ 326.400.300 para un aumento del 128% de la vigencia anterior**

Es importante mencionar que, a nivel nacional, el **Decreto 199 de 2024** establece el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal de 2024. Este decreto indicaba que

las modificaciones en la planta de personal y la estructura organizacional de las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional solo se podrán realizar si no implican costos adicionales o si generan ahorros en los gastos de la entidad. Además, se requiere un concepto previo de viabilidad técnica y presupuestal para dichas reformas.

Dado que el incremento en la contratación de asesores en el despacho del alcalde no parece alinearse con las directrices de austeridad mencionadas, sería prudente revisar la justificación de este aumento y evaluar su coherencia con las políticas de racionalización del gasto público. Además, es recomendable verificar si se han obtenido los conceptos de viabilidad técnica y presupuestal requeridos para este tipo de modificaciones en la estructura de personal.

Este aumento sustancial en el valor total de los contratos EN ASESORIA JURIDICA requiere verificación para asegurar que esté alineado con la planeación presupuestal y las necesidades reales.

**Aumento en el número de contratos:**

- ✓ 2023: 10 contratos
- ✓ 2024: 17 contratos
- ✓ Incremento absoluto: 7 contratos

**Crecimiento porcentual: 70%**

El incremento en el número de contratos implica una mayor carga administrativa y operativa, lo que demanda una revisión de la capacidad de ejecución y seguimiento.

Por lo que se requiere una **Revisión de documentación:** Verificar que cada contrato esté debidamente soportado, cumpliendo con los principios de transparencia, eficiencia y economía.

**Evaluación de necesidades:** Asegurar que el incremento en el valor y el número de contratos esté alineado con un plan estratégico y presupuestal.

**Control de ejecución:** Implementar mecanismos de seguimiento para verificar el cumplimiento de los contratos, garantizando la calidad y oportunidad en la entrega de bienes o servicios.

**Análisis de costos:** Realizar estudios de mercado para asegurar que los valores contratados correspondan a precios justos y competitivos.

**Validación de conocimientos especializados:** Verificar si la contratación de servicios profesionales responde a necesidades técnicas específicas no cubiertas por el personal de planta.

**El incremento significativo en el valor total y el número de contratos en 2024 amerita una revisión exhaustiva para garantizar el cumplimiento del Plan de Austeridad del Gasto, evaluando la necesidad, justificación y especialización**

**de los servicios contratados, en aras de asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos establecida en el DECRETO 0199 DE 2024 (Febrero 20)Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación establece**

*ARTÍCULO 3. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar una revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.*

*De conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.8.4.4.5 y siguientes del Decreto número 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, solo se celebrarán los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.*

**4. "Irregularidades en contratación: pagos elevados a familiares en la Alcaldía de Anserma"**

**Informe sobre presuntas irregularidades en la contratación pública en la Alcaldía de Anserma, Caldas**

Se han identificado posibles casos de nepotismo en la contratación pública de la Alcaldía de Anserma, Caldas, donde varios contratos han sido adjudicados a miembros de un mismo grupo familiar. Esta situación podría vulnerar los principios de transparencia, meritocracia y eficiencia en el uso de recursos públicos.

**Contratos adjudicados y vínculos familiares**

Código	Descripción del Servicio	Entidad	Valor	Días	ID	Contratista
CPS-258-2024	Apoyo en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en el fortalecimiento de la gestión pública en Anserma, Caldas.	Municipio de Anserma	\$16.000.000	108	1054924037	Johnnathan Muñoz Morales
013-2024	Apoyo especializado en el área de planeación en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura.	Municipio de Anserma	\$20.000.000	125	1054924037	Johnnathan Muñoz Morales
CPS-183-2024	Servicios profesionales de psicología en los procesos de la Comisaría de Familia de Anserma, Caldas (temporal).	Municipio de Anserma	\$5.600.000	53	1054926340	Sara Liceth Muñoz Morales
018-2024	Servicios profesionales de psicología en los procesos de la Comisaría de Familia de Anserma, Caldas.	Municipio de Anserma	\$14.000.000	121	1054926340	Sara Liceth Muñoz Morales
CPS-368	Fortalecimiento del área de rentas municipales y gestión financiera en la Secretaría de Hacienda y Patrimonio Público de Anserma.	Municipio de Anserma	\$7.400.000	42	24395454	Alba Yaneth Morales Pérez

Código	Descripción del Servicio	Entidad	Valor	Días	ID	Contratista
CPS-227-2024	Actividades propias en la Secretaría de Hacienda y Patrimonio Público relacionadas con la gestión de rentas y finanzas públicas.	Municipio de Anserma	\$4.000.000	27	24395454	Alba Yaneth Morales Pérez
PS-158-2024	Actividades propias en la Secretaría de Hacienda y Patrimonio Público en la gestión de rentas y finanzas públicas.	Municipio de Anserma	\$8.000.000	44	24395454	Alba Yaneth Morales Pérez
ago-24	Asesoría en el área de rentas municipales y gestión financiera, garantizando transparencia en los procesos de la dependencia.	Municipio de Anserma	\$16.000.100	67	24395454	Alba Yaneth Morales Pérez

- **Valor total de los contratos:** \$91.000.100
- **Contrato de mayor valor:** \$20.000.000 — Apoyo especializado en el área de planeación (Johnnathan Muñoz Morales)
- **Contrato de menor valor:** \$4.000.000 — Actividades en la Secretaría de Hacienda (Alba Yaneth Morales Pérez)

**Total, recibido por cada contratista:**

- Johnnathan Muñoz Morales: \$36.000.000
- Sara Liceth Muñoz Morales: \$19.600.000
- Alba Yaneth Morales Pérez: \$35.400.100

**Análisis Jurídico sobre la Posible Configuración de Nepotismo en la Contratación Pública del Municipio de Anserma, Caldas**

Contexto de la Situación: De acuerdo con la información disponible, se identificó que tres personas vinculadas familiarmente han sido beneficiadas con contratos en la Alcaldía de Anserma, Caldas:

- Alba Yaneth Morales Pérez.
- Johnnathan Muñoz Morales, sobrino de Alba Yaneth Morales Pérez.
- Sara Liceth Muñoz Morales, hermana de Johnnathan Muñoz Morales.

Se ha identificado la adjudicación de múltiples contratos a personas vinculadas por lazos familiares con funcionarios del municipio de Anserma, Caldas. Estos contratos, en su mayoría de alto valor, no presentan una justificación clara sobre la necesidad de los servicios contratados, lo cual podría constituir una posible irregularidad en el marco de la normativa de austeridad y transparencia en la contratación pública.

## Relación de Contratos Adjudicados:

Referencia del Proceso	Nombre del Proveedor Adjudicado	NIT	Precio Base	Descripción del Procedimiento	Duración	Unidad de Duración
CPS-034-2024	Fernando de Jesus Ramirez Zuluaga	9695259	\$17.500.000	Servicios de apoyo profesional para la masificación de eventos deportivos, semilleros y práctica deportiva	113	días
CPS-266-2024	Fernando de Jesus Ramirez Zuluaga	9695259	\$17.500.000	Servicios profesionales para la masificación de eventos deportivos y semilleros deportivos	126	días
CPS-027-2024	Norma Cecilia Lopez Mesa	39776728	\$14.850.000	Apoyo en la gestión de salud pública y seguimiento a la ejecución del plan territorial de salud	112	días
CPS-259-2024	Norma Cecilia Lopez Mesa	39776728	\$16.500.000	Gestión de actividades del plan decenal de salud pública y seguimiento al plan territorial de salud	138	días
CPS-233-2024	Jaime Andrés Ramírez López	9696510	\$27.500.000	Servicios profesionales en derecho para acompañamiento en procesos de selección y gestión contractual	146	días
CPS-131-2024	Jaime Andrés Ramírez López	9696510	\$17.200.000	Servicios profesionales en derecho para acompañamiento en procesos de selección y gestión contractual	111	días
CPS-001-2025	Jaime Andrés Ramírez López	9696510	\$30.000.000	Asesoría y acompañamiento en procesos de selección y gestión contractual	137	días
CPS-003-2024	Vivian Yurany Carvajal Hernandez	24398204	\$6.300.000	Apoyo a la gestión para el reporte de información en plataformas de contratación	72	días
CPS-150-2024	Vivian Yurany Carvajal Hernandez	24398204	\$13.800.000	Apoyo a la gestión para el reporte de información en plataformas de contratación	177	días
CPS-124-2024	Astrid Jimena Zuluaga Lopez	1055000000	\$10.500.000	Servicios de apoyo como tecnóloga en administración judicial en la inspección de policía	86	días
CPS-247-2024	Astrid Jimena Zuluaga Lopez	1055000000	\$8.400.000	Fortalecimiento de procesos administrativos en la inspección de policía	113	días

## Vínculos Familiares Identificados:

- Fernando de Jesús Ramírez Zuluaga es esposo de Norma Cecilia Lopez Mesa.
- Norma Cecilia López Mesa es tía de Jaime Andrés Ramírez López.

- Vivian Yurany Carvajal Hernández es esposa de Jaime Andrés Ramírez López.
- Astrid Jimena Zuluaga López es prima de Fernando de Jesús Ramírez Zuluaga.

**Posibles Irregularidades:**

- **Conflicto de Interés:** La contratación reiterada de personas con vínculos familiares directos con funcionarios del municipio puede constituir un conflicto de interés, especialmente si no se justifica adecuadamente la idoneidad y necesidad de estos servicios.
- **Falta de Transparencia:** No se evidencia una justificación técnica detallada de la necesidad de los servicios contratados ni del proceso de selección utilizado.
- **Concentración de Contratos:** Un reducido grupo de personas vinculadas familiarmente ha recibido contratos por valores significativos, lo que podría ir en contra de los principios de pluralidad y equidad en la contratación pública.

Idio	Descripción	Entidad	Valor	Días	Documento	Contratista
CPS-357-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades propias de la inspección de policía del municipio de Anserma, Caldas.	Municipio de Anserma	\$6.060.000	62	1054924946	Maria Fernanda Cardona Quintero
PS-055-2024	Prestación de servicios de apoyo para la ejecución de actividades encaminadas a implementar los planes de gestión del área de talento humano del municipio de Anserma, Caldas, orientado al resultado, y direccionamiento de buena atención.	Municipio de Anserma	\$5.400.000	37	1054924946	Maria Fernanda Cardona Quintero
CPD-154-2024	Prestación de servicios de apoyo como auxiliar administrativa para la ejecución de actividades propias de la inspección de policía del municipio de Anserma, Caldas.	Municipio de Anserma	\$11.400.000	143	1054924946	Maria Fernanda Cardona Quintero

María Fernanda Cardona Quintero ha sido adjudicataria de tres contratos con el municipio de Anserma, Caldas, en 2024, por un valor total de \$22.860.000. Estos contratos están relacionados con actividades de apoyo a la gestión, talento humano y labores administrativas

No obstante, existen un posible vínculo de parentesco entre la contratista y el señor Héctor Cardona, jefe del área de planeación agropecuaria de dicho municipio.

Esta situación podría ir en contravía de la normatividad vigente en materia de contratación pública, específicamente en lo relacionado con el principio de

transparencia, imparcialidad y la prohibición de celebrar contratos cuando exista parentesco entre funcionarios con poder de decisión y los contratistas adjudicados.

Por lo tanto, es necesario que se investigue la existencia del vínculo de parentesco entre la señora María Fernanda Cardona Quintero y el señor Héctor Cardona.

Que se verifique si dicho vínculo influyó en la adjudicación de los contratos mencionados.

Que, de comprobarse irregularidades, se adopten las medidas correspondientes en el marco de la ley.

Referencia del Proceso	Nombre del Proveedor Adjudicado	NIT del Proveedor	Valor del Contrato	Descripción del Procedimiento	Duración	Unidad de Duración
CPS-073-2024	Kevin Estiven Loaiza Gómez	1005000000	\$5.400.000	Apoyo en manejo de módulos de predial, industria y comercio, taquilla y atención a contribuyentes.	60	Días
CPS-161-2024	Kevin Estiven Loaiza Gómez	1005000000	\$10.800.000	Apoyo a la gestión en tesorería, manejo de módulos de predial, industria y comercio, y atención a contribuyentes.	166	Días

**Total, adjudicado: \$16.200.000**

solicitud de Verificación de Posible Vínculo de Parentesco y Conflicto de Interés

Esta solicitud con el fin de verificar la posible existencia de un vínculo de parentesco entre el señor Kevin Estiven Loaiza Gómez, identificado con NIT 1005000000, y la honorable concejal María Isabel Restrepo Zuluaga, del municipio de Anserma, Caldas.

Dicha verificación resulta necesaria en virtud de los contratos adjudicados al señor Loaiza Gómez, específicamente:

- Contrato CPS-073-2024, por valor de \$5.400.000, con una duración de 60 días, para la prestación de servicios de apoyo en el manejo de los módulos de predial, industria y comercio, taquilla y atención a contribuyentes.
- Contrato CPS-161-2024, por valor de \$10.800.000, con una duración de 166 días, para la prestación de servicios de apoyo en tesorería en el manejo de los módulos de predial, industria y comercio, y atención a contribuyentes.

El valor total de los contratos asciende a \$16.200.000.

Esta situación sugiere un posible caso de nepotismo, donde miembros de una misma familia obtienen contratos en el ámbito de la administración pública, lo cual podría vulnerar los principios de transparencia y meritocracia establecidos en la legislación colombiana.

Fundamento Jurídico: a) Constitución Política de Colombia:

- Artículo 209: Establece los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad en la función administrativa. La contratación de familiares en estas condiciones puede afectar la imparcialidad y la moralidad en la administración pública.
- Artículo 123: Los servidores públicos deben actuar conforme a la Constitución, la ley y el servicio a la comunidad, evitando cualquier beneficio particular.

b) Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único):

- Artículo 35, numeral 12: Prohíbe designar en cargos públicos a personas con parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, cuando exista relación directa con quien toma decisiones de contratación.

c) Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación Pública):

- Artículo 8: Establece los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva en la contratación pública. La concentración de contratos en una misma familia podría constituir una violación de dichos principios.

d) Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción):

- Refuerza la necesidad de prevenir y sancionar actos de corrupción, como el tráfico de influencias y el favorecimiento indebido en la contratación pública.

Análisis de la Situación: La coincidencia de varios contratos adjudicados a miembros de una misma familia plantea serias dudas sobre la objetividad y transparencia de los procesos de contratación realizados por la Alcaldía de Anserma. Algunos aspectos relevantes a considerar:

- Posible tráfico de influencias si existió intervención de algún servidor público relacionado familiarmente con los contratistas.
- Vulneración del principio de selección objetiva, si se favoreció a los contratistas por razones distintas a su mérito y capacidad.
- Riesgo de inhabilidad, si se demuestra que existe parentesco con algún funcionario que participó en el proceso de adjudicación.

En vista de la información y normativa expuesta, se recomienda:

- Realizar una auditoría interna para verificar la legalidad y transparencia de los procesos de contratación.

- Determinar si hubo participación de algún servidor público con vínculos familiares en las decisiones contractuales.
- Implementar mecanismos que refuercen los principios de meritocracia y transparencia en la contratación pública.
- Implementar mecanismos de control más rigurosos para evitar la concentración de contratos en personas con vínculos familiares con funcionarios públicos.
- Publicar informes detallados que justifiquen la necesidad de los servicios contratados y el proceso de selección seguido.
- Capacitar a los funcionarios municipales sobre normativas de austeridad, transparencia y prevención de conflictos de interés en la contratación pública.

Es imperativo fortalecer la transparencia y el cumplimiento de las normativas en la contratación pública en el municipio de Anserma, Caldas, garantizando la selección de proveedores basada en méritos y necesidades reales. Una investigación detallada permitirá esclarecer posibles irregularidades y establecer correctivos necesarios para el adecuado uso de los recursos públicos.

#### **5“Denuncia por pago excesivo en contratos sin justificación adecuada”**

Código	Descripción del Servicio	Entidad	Valor Contrato	Días	Identificación	Contratista
CPS-339-2024	Apoyo profesional en el proceso de cobro coactivo y demás obligaciones determinadas en el contrato	Municipio de Anserma	\$6.900.000	91	10029649	Ubeimar Giraldo Saldarriaga
PS-115-2024	Servicios como abogado para sustanciación y trámite de asuntos jurídicos de la Secretaría de Salud, Educación, Cultura y Deporte	Municipio de Anserma	\$11.400.000	66	10029649	Ubeimar Giraldo Saldarriaga
CPS-293-2024	Apoyo a la gestión para el fortalecimiento y optimización de procesos en la Inspección de Policía de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$6.800.000	95	10549258812	Manuela Giraldo Hoyos
PS-208-2024	Apoyo a la gestión para el fortalecimiento y optimización de procesos en la Inspección de Policía de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$3.400.000	46	10549258812	Manuela Giraldo Hoyos

Me permito solicitar una revisión exhaustiva de los contratos de prestación de servicios suscritos por el Municipio de Anserma, debido a la posible existencia de irregularidades, conflictos de interés y dudas sobre la efectiva ejecución de los servicios contratados.

En particular, se solicita revisar los siguientes aspectos:

1. Posible conflicto de interés: Existen indicios de relaciones familiares entre algunos contratistas, como el caso de los señores Ubeimar Giraldo Saldarriaga y Manuela Giraldo Hoyos, quienes han recibido varios contratos del municipio.
2. Veracidad en la ejecución de los contratos: Se tienen informaciones según las cuales el señor Ubeimar Giraldo Saldarriaga, quien figura como contratista en el contrato PS-115-2024, habría recibido pagos mientras se encontraba incapacitado por una cirugía en el pie, lo cual pondría en duda el cumplimiento efectivo de sus obligaciones contractuales.
3. Concentración de contratos: Se observa una posible concentración de contratos en ciertas personas, lo cual amerita una verificación de la transparencia y equidad en los procesos de contratación.
4. Revisión de informes de ejecución: Se solicita verificar si se han presentado los debidos informes de actividades, soportes y evidencias de cumplimiento en cada uno de los contratos mencionados.

**Contratos a revisar:**

- CPS-339-2024: Ubeimar Giraldo Saldarriaga – Valor: \$6.900.000 – Duración: 91 días
- PS-115-2024: Ubeimar Giraldo Saldarriaga – Valor: \$11.400.000 – Duración: 66 días
- CPS-293-2024: Manuela Giraldo Hoyos – Valor: \$6.800.000 – Duración: 95 días
- PS-208-2024: Manuela Giraldo Hoyos – Valor: \$3.400.000 – Duración: 46 días

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Entidad Contratante	Valor del Contrato	Duración (días)	ID Contratista	Nombre del Contratista
248-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Tránsito y Transporte en el municipio de Anserma Caldas en el desarrollo de las actividades de reporte y cargue de información en la plataforma RUNT	Municipio de Anserma	\$8.400.000	110	1054916216	Robinson Díaz Yepes
171-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Tránsito y Transporte en el municipio de Anserma Caldas en el desarrollo de las actividades de reporte y cargue de información en la plataforma RUNT y SIMIT	Municipio de Anserma	\$4.200.000	60	1054916216	Robinson Díaz Yepes
CPS-142-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Tránsito y Transporte en el municipio de Anserma Caldas en el desarrollo de las actividades de reporte y cargue de información en la plataforma RUNT y SIMIT	Municipio de Anserma	\$2.100.000	29	1054916216	Robinson Díaz Yepes

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Entidad Contratante	Valor del Contrato	Duración (días)	ID Contratista	Nombre del Contratista
014-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Tránsito y Transporte en el municipio de Anserma Caldas en el desarrollo de las actividades de reporte y cargue de información en la plataforma RUNT y SIMIT.	Municipio de Anserma	\$8.399.500	65	1054916216	Robinson Díaz Yepes
PS-318-2024	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión en la Secretaría de Salud, Educación, Cultura y Deportes para el fortalecimiento de las expresiones culturales y artísticas en la Biblioteca Pública Municipal Arturo y Roberto Restrepo.	Municipio de Anserma	\$8.400.000	111	1054921810	Yazmin Salazar Ramírez
PS-200-2024	Prestar servicios de fortalecimiento, en el apoyo de la Secretaría de Salud y Educación en las actividades propias de la Biblioteca Pública Municipal de Anserma Caldas	Municipio de Anserma	\$3.600.000	47	1054921810	Yazmin Salazar Ramírez

En el municipio de Anserma, Caldas, se han suscrito contratos de prestación de servicios con la señora Yazmin Salazar Ramírez, identificada con el número de cédula 1054921810, por valores de \$8.400.000 (Contrato PS-318-2024) y \$3.600.000 (Contrato PS-200-2024), para el fortalecimiento de expresiones culturales y el apoyo en actividades de la Biblioteca Pública Municipal.

De acuerdo con la información disponible, el señor Robinson Díaz Yepes, identificado con el número de cédula 1054916216, también ha suscrito varios contratos de prestación de servicios con el municipio de Anserma, relacionados con el área de Tránsito y Transporte.

Existen presuntas evidencias de que entre la señora Yazmin Salazar Ramírez y el señor Robinson Díaz Yepes podría haber un vínculo conyugal o familiar cercano, lo que configuraría un posible conflicto de interés en la contratación realizada por el municipio.

Adicionalmente, se solicita investigar si la señora Yazmin Salazar Ramírez cumple con los requisitos de formación y experiencia profesional exigidos para la ejecución de los contratos suscritos, dado que se la estaría contratando como profesional.

Por lo anterior, solicito a las autoridades competentes:

- Verificar la existencia de un posible conflicto de interés derivado del parentesco entre los mencionados contratistas.
- Comprobar si la señora Yazmin Salazar Ramírez cumple con los requisitos de idoneidad y profesionalidad establecidos para los contratos que le fueron asignados.
- Determinar si se ha incurrido en alguna irregularidad en la suscripción de estos contratos y en el uso de los recursos públicos.

Código	Descripción	Entidad	Valor	Días	Documento	Contratista
PS-235-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del proceso de gestión contractual y las acciones derivadas	Municipio de Anserma	\$9.200.000	119	1002593649	Michel Dahiana López Vélez
CPS-169-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el reporte de información en plataformas de contratación y procesos de oficina	Municipio de Anserma	\$4.600.000	40	1002593649	Michel Dahiana López Vélez
CPS-078-2024	Prestación de servicios como tecnóloga administrativa en procesos de saneamiento animal en el municipio de Anserma	Municipio de Anserma	\$6.300.000	59	1002593649	Michel Dahiana López Vélez
CPS-344-2024	Apoyo a la gestión para la caracterización y actualización de información para identificación de personas y grupos vulnerables	Municipio de Anserma	\$5.100.000	84	1054922307	Angela Yisey López Vélez
CPS-358-2024	Apoyo a la gestión como oficial para obras de mantenimiento del equipamiento público en el municipio de Anserma	Municipio de Anserma	\$4.400.000	57	4346835	Luis Norberto López Tamayo

En los contratos suscritos por el Municipio de Anserma en el año 2024, se evidencia una posible relación familiar entre varios contratistas, lo cual podría configurar una irregularidad en el proceso de contratación pública. A continuación, expongo los hechos:

1. El señor Luis Norberto López Tamayo suscribió el contrato CPS-358-2024, por valor de \$4.400.000, para la realización de obras de mantenimiento del equipamiento público del Municipio de Anserma.
2. La señora Michel Dahiana López Vélez suscribió los contratos PS-235-2024, CPS-169-2024 y CPS-078-2024, por valores de \$9.200.000, \$4.600.000 y \$6.300.000 respectivamente, para el apoyo a la gestión en diferentes procesos administrativos del Municipio de Anserma.
3. La señora Angela Yisey López Vélez suscribió el contrato CPS-344-2024, por valor de \$5.100.000, para el fortalecimiento en el proceso de caracterización y actualización de información.

De acuerdo con los nombres de los contratistas, se presume una relación familiar entre el señor Luis Norberto López Tamayo y las señoras Michel Dahiana López Vélez y Angela Yisey López Vélez. En caso de confirmarse dicha relación, podría estar configurándose una situación de nepotismo y un posible conflicto de interés, lo cual contraviene la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario Único) y otras normas relacionadas con la contratación pública en Colombia.

Código	Descripción	Municipio	Valor	Días	Identificación	Contratista
CPS-392-2024	Prestar los servicios a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en la implementación, administración y sostenimiento del sistema de gestión de calidad con fines de certificación, de acuerdo a los estándares internacionales dispuestos en la NTCISO90012015 como eje articulador y transversal del modelo	Municipio de Anserma	3.500.000	19	1152695635	Sandra Milena Escobar Álvarez

Código	Descripción	Municipio	Valor	Días	Identificación	Contratista
	integrado de planeación y gestión, así como la aplicación de la Ruta de la Felicidad.					
98-2024	Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en la coordinación con las diferentes dependencias para la implementación, administración y sostenimiento del sistema de gestión de calidad con fines de certificación, de acuerdo a los estándares internacionales dispuestos en la NTCISO90012015 como eje articulador y transversal del modelo integrado de planeación y gestión, así como la implementación de una cultura de felicidad con la teoría.	Municipio de Anserma	14.000.000	94	1152695635	Sandra Milena Escobar Álvarez
CPS-023-2024	Prestar los servicios a la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en la implementación, administración y sostenimiento del sistema de gestión de calidad con fines de certificación, de acuerdo a los estándares internacionales dispuestos en la NTCISO90012015 como eje articulador y transversal del modelo integrado de planeación y gestión, así como la planificación de la Ruta de la Felicidad.	Municipio de Anserma	17.500.000	119	1152695635	Sandra Milena Escobar Álvarez
S-309-2024	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en la formulación y ejecución de los proyectos y las obras para el mantenimiento y mejoramiento de las vías del municipio, por parte de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura de Anserma, Caldas.	Municipio de Anserma	16.000.000	84	9696609	Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo
MC-027-2024	Suministro de accesorios de oficina para las diferentes dependencias de la administración municipal.	Municipio de Anserma	8.000.000	79	9696609	Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo
feb-24	Prestación de servicios como profesional especializado en arquitectura brindando acompañamiento en los proyectos de las obras que se ejecuten en el sector vial por parte de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura de Anserma, Caldas.	Municipio de Anserma	20.000.000	121	9696609	Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo

### Concentración de contratos en una misma persona:

Sandra Milena Escobar Álvarez tenía para la vigencia 2024 tres contratos (CPS-392-2024, 98-2024 y CPS-023-2024) que suman **\$35.000.000**.

Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo también acumula tres contratos (S-309-2024, MC-027-2024 y feb-24) por un total de **\$44.000.000**.

Esto podría indicar una falta de diversificación en la contratación o una posible concentración riesgosa.

### Similitud en la descripción de contratos:

Los contratos asignados a Sandra Milena Escobar Álvarez tienen descripciones muy similares, todas relacionadas con la implementación, administración y sostenimiento del sistema de gestión de calidad (NTCISO90012015) y la “Ruta de la Felicidad”.

Esto podría sugerir una duplicidad en la contratación o fraccionamiento para eludir procesos de selección más rigurosos. Sería clave revisar si las actividades realmente difieren entre sí.

### **Montos de contratación y posibles fraccionamientos:**

Los contratos de Sandra Milena Escobar Álvarez tienen valores relativamente cercanos: **\$3.500.000, \$14.000.000, \$17.500.000.**

También en el caso de Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo: **\$8.000.000, \$16.000.000, \$20.000.000.**

Esto podría indicar una fragmentación de contratos para mantenerse por debajo de ciertos umbrales que requieren licitaciones públicas o procesos competitivos más rigurosos.

#### **1. Duración de los contratos:**

Algunos contratos tienen plazos bastante cortos para el tipo de servicio ofrecido. Por ejemplo:

**CPS-392-2024:** 19 días por **\$3.500.000.**

**feb-24:** 121 días por **\$20.000.000**

Esto podría indicar falta de planeación en la contratación o una necesidad de justificar urgencias no programadas.

#### **2. Diferencia en el objeto de contratación:**

Mientras la mayoría de los contratos están enfocados en planeación, infraestructura y calidad, el contrato **MC-027-2024** está destinado al suministro de accesorios de oficina.

Esto podría requerir una verificación de la necesidad real de estos insumos y la transparencia en el proceso de adquisición.

**Revisar posibles fraccionamientos:** Asegurar que no se estén dividiendo contratos para evitar procesos de selección más estrictos.

**Evaluar la concentración de contratistas:** Verificar si se han agotado otras opciones y si los procesos de selección fueron abiertos y competitivos.

**Analizar la necesidad y ejecución de los contratos:** Confirmar que los servicios contratados se ajustan a necesidades reales y no son duplicados.

**Verificar el cumplimiento:** Asegurar que los servicios y productos contratados se hayan entregado en tiempo, forma y calidad acordada.

Lo que se pretende es colocar en conocimiento presuntas irregularidades relacionadas con la contratación y desempeño de la señora Sandra Milena Escobar Álvarez, quien presto sus servicios en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura del municipio de Anserma, Caldas. Asimismo, hago referencia a posibles situaciones de conflicto de interés y percepción de salarios excesivos relacionados con su esposo, el señor Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo.

De acuerdo con la información disponible, la señora Sandra Milena Escobar Álvarez ha recibido varios contratos en el presente año, con montos significativos, sin que exista evidencia clara y verificable del cumplimiento efectivo de las funciones contratadas. Además, se señala que la mencionada funcionaria viaja de manera constante, lo cual limita su presencia y el desarrollo adecuado de sus labores.

Por otro lado, se tiene conocimiento de que el señor Gustavo Adolfo Giraldo Giraldo, presuntamente esposo de la señora Escobar Álvarez, también ostenta varios contratos en la misma entidad, lo cual podría configurar una situación de conflicto de interés y concentración indebida de contratos en una sola unidad familiar. Cabe resaltar que los valores recibidos por ambos resultan excesivos en comparación con las funciones desempeñadas y la duración de los contratos.

Por lo expuesto, solicito muy respetuosamente se adelanten las investigaciones pertinentes con el fin de:

1. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la señora Sandra Milena Escobar Álvarez.
2. Determinar si existe una relación de parentesco entre los contratistas mencionados y si esto ha influido en la adjudicación de contratos.
3. Establecer si se han presentado situaciones de fraccionamiento de contratos o irregularidades en los procesos de contratación.
4. Evaluar si la remuneración recibida por ambos contratistas se ajusta a los principios de razonabilidad, austeridad y proporcionalidad establecidos en la normativa vigente.

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INIC. CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CÉDULA	NOMBRE
CPS-390-2024	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte en Anserma, Caldas, en el proceso contravencional sancionatorio de tránsito, y el	Municipio de Anserma	\$4.200.000	19 días	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INIC. CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN	CÉDULA	NOMBRE
	diseño y ejecución de medidas de vigilancia y control de seguridad vial según la Circular No. 058 de 2024 del Ministerio del Transporte.					
PS-243-2024	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte en el Municipio de Anserma, Caldas, en lo concerniente al proceso contravencional sancionatorio de tránsito.	Municipio de Anserma	\$8.400.000	110 días	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar
CPS-172-2024	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte en el Municipio de Anserma Caldas en lo concerniente al proceso contravencional sancionatorio de tránsito.	Municipio de Anserma	\$4.200.000	60 días	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar
CPS-143-2024	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte en el Municipio de Anserma Caldas en lo concerniente al proceso contravencional sancionatorio de tránsito.	Municipio de Anserma	\$2.100.000	29 días	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar
011-2024	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte en el Municipio de Anserma Caldas en lo concerniente al proceso contravencional sancionatorio de tránsito en el marco del subprograma 2.2.2 del Plan de Desarrollo Municipal.	Municipio de Anserma	\$8.399.500	66 días	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar
<b>TOTAL</b>			<b>\$27.299.500</b>	<b>284 días</b>		

### COMPARACION AÑO 2023

Contrato	Objeto	Entidad Contratante	Valor	Duración (días)	Cédula	Contratista
CPS-139-2023	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Anserma, Caldas, en el proceso sancionatorio	Municipio de Anserma	\$11.100.000	182	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar
CPS-006-2023	Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Anserma, Caldas, en el proceso sancionatorio	Municipio de Anserma	\$6.600.000	113	1054918677	Claudia Eugenia Arroyave Salazar

Se observa que todos los contratos suscritos con la señora Claudia Eugenia Arroyave Salazar tienen el mismo objeto: la prestación de servicios de apoyo en el proceso

contravencional sancionatorio de tránsito. En el año 2024, hay una ligera variación en uno de los contratos (CPS-390-2024) que incluye adicionalmente el diseño y ejecución de medidas de vigilancia y control de seguridad vial según la Circular No. 058 de 2024 del Ministerio de Transporte.

## **2. Valor y Tiempo de Ejecución de Contratos 2024:**

- CPS-390-2024: \$4.200.000 – 19 días
- PS-243-2024: \$8.400.000 – 110 días
- CPS-172-2024: \$4.200.000 – 60 días
- CPS-143-2024: \$2.100.000 – 29 días
- 011-2024: \$8.399.500 – 66 días **Total:** \$27.299.500 – 284 días

## **3. Valor y Tiempo de Ejecución de Contratos 2023:**

- CPS-139-2023: \$11.100.000 – 182 días
- CPS-006-2023: \$6.600.000 – 113 días **Total:** \$17.700.000 – 295 días

**Posible Fraccionamiento de Contratos:** En 2024, se celebraron cinco contratos distintos con la misma persona, por el mismo objeto, en períodos de tiempo consecutivos o parcialmente superpuestos, sumando 284 días y \$27.299.500. Esto podría sugerir un fraccionamiento para eludir procesos de contratación más rigurosos.

**Incremento Significativo en el Valor de los Contratos:** En 2024, el valor total de los contratos aumentó en un **54.2% respecto al 2023**, pese a ejecutarse en un período de tiempo similar (284 días frente a 295 días). Esto requiere justificación en términos de incremento en las funciones, responsabilidades o volumen de trabajo.

**Contratación Reiterada de un Mismo Proveedor:** La repetida contratación de Claudia Eugenia Arroyave Salazar para el mismo objeto puede evidenciar falta de pluralidad en la oferta, lo que podría afectar la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos públicos.

**Variabilidad en el Valor por Día de Ejecución:** En 2024, el valor diario varía significativamente entre contratos:

- CPS-390-2024: \$221.053/día
  - PS-243-2024: \$76.364/día
  - CPS-172-2024: \$70.000/día
  - CPS-143-2024: \$72.414/día
  - 011-2024: \$127.266/día Estas diferencias requieren una revisión para determinar si corresponden a variaciones en las funciones o si evidencian falta de estandarización en la contratación.
- Validación de la formación académica: Examinar la hoja de vida y la documentación presentada por el contratado Claudia Eugenia Arroyave Salazar, a fin de confirmar

su nivel de estudios. Si su formación es de auxiliar de enfermería, no debería ser contratado ni remunerado como profesional.

- Revisar la justificación técnica y administrativa para la suscripción de múltiples contratos con el mismo objeto y proveedor.
- Verificar la planeación de la contratación para evitar el posible fraccionamiento de contratos.
- Analizar si el incremento en el valor de los contratos en 2024 está soportado en un aumento real de las funciones y el volumen de trabajo.
- Evaluar la necesidad de abrir procesos de selección con mayor pluralidad de oferentes para garantizar la eficiencia y transparencia.
- Establecer criterios claros y homogéneos para la fijación del valor de los contratos de servicios de apoyo.

Código	Descripción	Entidad	Valor	Número	NIT	Proveedor
SASI-001-2024	Prestación de servicios de transporte público terrestre automotor según las rutas y frecuencias requeridas para garantizar el traslado oportuno de estudiantes rurales.	Municipio de Anserma	\$215.339.500 OTRO SI POR VALOR DE 47.511.044 OTRO SI POR VALOR DE 29.706.000 65 DIAS DE SERVICIO VALOR TOTAL \$ 292.556.544	65	890802546	Transportes Unión Anserma SA
C-028-2024	Prestación de servicios de transporte público terrestre automotor para el traslado de estudiantes rurales de Anserma Caldas.	Municipio de Anserma	\$34.660.500 6 DIAS DE SERVICIO	6	890802546	Transportes Unión Anserma SA
CMC-005-2024	Transporte público terrestre automotor en la zona centro norte para el traslado de estudiantes rurales de bajos recursos.	Municipio de Anserma	\$36.240.000 OTRO SI POR VALOR DE 18,120,000 24 DIAS DE SERVICIO VALOR TOTAL \$ 54.360.000	24	890802546	Transportes Unión Anserma SA
CMC-004-2024	Transporte público terrestre automotor en la zona centro sur occidente para el traslado de estudiantes rurales de bajos recursos.	Municipio de Anserma	\$36.000.000 OTRO SI POR VALOR DE 18,000,000 24 DIAS DE SERVICIOS VALOR TOTAL \$ 54.000.000	24	890802546	Transportes Unión Anserma SA
CMC-003-2024	Transporte público terrestre automotor en la zona oriente para el traslado de estudiantes rurales de bajos recursos.	Municipio de Anserma	\$29.040.000 OTRO SI POR VALOR DE 14.520.000 24 DIAS DE SERVICIO VALOR TOTAL \$ 43.560.000	24	890802546	Transportes Unión Anserma SA

El valor total de transporte escolar es de \$ 479.137.044 la empresa se queda con el 30% que equivale \$ 143.741.113 el valor real que queda para los estudiantes es de \$ 335.395.931. sin prestar el día lunes por 119 días

En el 2023 según datos de SIA observa se prestó el transporte escolar de lunes a viernes por 122 días un valor de \$ 451.406.700 el incremento del valor fue de \$ 27.730.344

El valor total de transporte escolar es de \$ 479.137.044 la empresa se queda con el 30% que equivale \$ 143.741.113. sin prestar el día lunes por 119 días

En el 2023 según datos de SIA observa se prestó el transporte escolar de lunes a viernes por 122 días un valor de \$ 451.406.700 el incremento del valor fue de \$ 27.730.344

En 2023:

- Días de servicio: 122 (de lunes a viernes)
- Valor total: \$451.406.700
- Costo diario:  $\$451.406.700 / 122 = \$3.700.055,74$

En 2024:

- Días de servicio: 119 (sin prestar los lunes)
- Valor total: \$479.137.044
- Costo diario:  $\$479.137.044 / 119 = \$4.026.050,79$

Diferencia en costo diario:  $\$4.026.050,79 - \$3.700.055,74 = \$325.995,05$

Incremento porcentual del costo diario:  $(\$325.995,05 / \$3.700.055,74) * 100 \approx 8,81\%$

A pesar de haber reducido los días de servicio, el valor total aumentó en \$27.730.344, y el costo por día también subió un 8,81%. Esto podría indicar un posible sobrecosto que merece revisión. Por las siguientes razones:

Presunto fraccionamiento de contratos: Se evidencia que el servicio de transporte escolar ha sido contratado a través de múltiples contratos menores (como SASI-001-2024, C-028-2024, CMC-005-2024, entre otros), todos suscritos con la empresa Transportes Unión Anserma S.A. Esta práctica podría indicar un fraccionamiento indebido del objeto contractual con el fin de eludir procesos de licitación pública, en contravía de los principios de transparencia y eficiencia en la contratación estatal.

Aumento excesivo de rutas con deducción injustificada: De acuerdo con los contratos, se establece una deducción del 30% bajo el concepto de administración, cifra que no está debidamente justificada y afecta significativamente los recursos destinados al servicio.

Reducción en la prestación del servicio: Se ha reducido un día del servicio de transporte escolar, específicamente los días lunes, dejando a los estudiantes sin el transporte necesario para asistir a sus actividades académicas, lo cual afecta directamente su derecho a la educación.

Descuentos excesivos a conductores: Los conductores de las rutas manifiestan recibir pagos incompletos y ser objeto de descuentos desproporcionados, lo cual podría constituir una violación a sus derechos laborales.

Además, se observa que las rutas de transporte escolar fueron divididas por zonas: **zona oriente, zona centro norte y zona centro sur**. Esta división dio lugar a la suscripción de tres contratos de mínima cuantía. Sin embargo, al tratarse de un mismo objeto contractual, lo procedente habría sido adelantar un proceso de selección abreviada de menor cuantía, en lugar de fraccionar la contratación en tres convocatorias separadas. Esta fragmentación podría implicar un posible incumplimiento de la normativa en materia de contratación pública, lo cual requiere una revisión exhaustiva para determinar su legalidad y justificación.

Se identificó que la contratación de servicios asociados a las rutas fue dividida en tres convocatorias independientes correspondientes a la zona oriente, zona centro norte y zona centro sur. Cada una de estas convocatorias se tramitó bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía. Sin embargo, al analizar el objeto contractual, se evidencia que se trata de un mismo servicio prestado en diferentes zonas geográficas, lo que podría constituir una fragmentación artificial del contrato.

Esta práctica podría contravenir los principios de planeación, transparencia y eficiencia establecidos en la normativa de contratación pública, así como las disposiciones que regulan la adecuada clasificación y modalidad de contratación en el marco del Presupuesto General de la Nación. La división del objeto contractual para tramitarlo como contratos de mínima cuantía, cuando por su naturaleza y alcance debería adelantarse mediante una convocatoria de selección abreviada de menor cuantía, podría interpretarse como un fraccionamiento indebido del gasto.

- Riesgo de afectar la transparencia del proceso de contratación.
- Posible vulneración de los principios de economía y eficiencia en la contratación pública.
- Limitación en la participación de proponentes y en la búsqueda de mejores condiciones para la entidad.

Se debe revisar la planeación y estructuración de estas convocatorias, unificar la contratación del servicio en una sola convocatoria de selección abreviada de menor cuantía, y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación pública para evitar posibles irregularidades y optimizar el uso de los recursos públicos.

Por lo anterior se debería realizar investigación de manera exhaustiva la posible práctica de fraccionamiento de contratos en la contratación del servicio de transporte escolar en el municipio de Anserma.

Se audite el uso de los recursos públicos destinados a este servicio, especialmente en lo relacionado con el cobro del 30% por administración.

Se verifique la reducción del servicio los días lunes y se garantice la prestación completa del transporte escolar conforme a los contratos suscritos.

Se realice una revisión de las condiciones laborales de los conductores vinculados a este servicio y se tomen las acciones necesarias para proteger sus derechos.

Se adopten las medidas correspondientes para sancionar cualquier irregularidad comprobada y se garantice la adecuada prestación del servicio de transporte escolar.

Se revise las carpetas con los debidos soportes de pagos.

Ódigo	Descripción	Entidad	Valor	Días	Documento	Contratista
CPS-312-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Alcaldía de Anserma, para servir de enlace con los medios de comunicación, así como la recopilación, difusión y respuesta a través de medios audiovisuales de la ejecución de programas y actividades adelantados por la administración municipal.	Municipio de Anserma	\$10.000.000	113	98629687	Nicolás Fernando Obando Ossa
CPS-232-2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la coordinación, planeación y ejecución de las actividades inherentes a la versión número 24 de las Fiestas del Regreso en el municipio de Anserma Caldas.	Municipio de Anserma	\$5.000.000	30	98629687	Nicolás Fernando Obando Ossa
CPS-037-2024	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Alcaldía de Anserma, para servir de enlace con los medios de comunicación, así como la recopilación y difusión de información audiovisual de la ejecución de programas y actividades adelantados por la administración municipal.	Municipio de Anserma	\$10.500.000	51	98629687	Nicolás Fernando Obando Ossa
267-2024	Prestar los servicios de diseño, registro videográfico y publicación en las redes sociales de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul.	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Anserma	\$10.000.000	152	98629687	Nicolás Fernando Obando Ossa
051-2024	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para jornada de humanización para los empleados de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Anserma Caldas.	E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Anserma	\$1.570.000	29	98629687	Nicolás Fernando Obando Ossa

En ejercicio del derecho de control ciudadano y con fundamento en el principio de transparencia en la gestión pública, me permito solicitar de manera formal la apertura de una investigación sobre posibles irregularidades en la contratación realizada por el Municipio de Anserma y la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Anserma, Caldas, durante la vigencia 2024.

Los hechos que motivan esta solicitud son los siguientes:

1. Repetición de servicios en contratos diferentes:

- Contrato CPS-312-2024 y Contrato CPS-037-2024, ambos con el objeto de prestar servicios de apoyo a la gestión en la Alcaldía de Anserma, enfocados en servir de enlace con los medios de comunicación y la recopilación, difusión y respuesta a través de medios audiovisuales. Sin embargo, presentan diferencias en valores y duración sin justificación aparente:
  - CPS-312-2024: Valor \$10.000.000, duración 113 días.
  - CPS-037-2024: Valor \$10.500.000, duración 51 días.

2. Posible fraccionamiento de contratos:

- Se evidencia que el mismo contratista, Nicolás Fernando Obando Ossa, ha suscrito múltiples contratos con el Municipio de Anserma y la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul, lo cual podría indicar una estrategia de fraccionamiento para eludir procesos de contratación más rigurosos:
  - Contrato CPS-312-2024: Valor \$10.000.000.
  - Contrato CPS-232-2024: Valor \$5.000.000.
  - Contrato CPS-037-2024: Valor \$10.500.000.
  - Contrato 267-2024: Valor \$10.000.000.
  - Contrato 051-2024: Valor \$1.570.000.

3. Concentración de contratación en un único proveedor:

- Todos los contratos mencionados han sido adjudicados al mismo contratista, lo que genera inquietudes respecto a la pluralidad y transparencia en los procesos de selección.

4. Montos elevados sin justificación adecuada:

- Se observan pagos diarios significativamente altos en contratos de corta duración, sin evidencia clara de la proporcionalidad entre el valor contratado y el servicio prestado.

Por lo anterior, solicito

- Verificar la legalidad y transparencia de los procesos de contratación mencionados.
- Evaluar si existe fraccionamiento de contratos para evitar la aplicación de procedimientos de selección objetiva.
- Determinar si los valores contratados guardan relación con las tarifas de mercado y si están debidamente soportados.

- Revisar la ejecución de los contratos y la efectiva prestación de los servicios contratados.

Contrato	Descripción	Entidad	Valor	Días	Identificación	Contratista
CPS-393-2024	Prestación de servicios veterinarios para jornadas de esterilización de perros y gatos en el albergue animal de Anserma, Caldas, promoviendo bienestar animal y salud pública.	Municipio de Anserma	\$15.700.000	17	1088319381	Alejandro Valencia Ortiz
PS-134-2024	Servicios profesionales veterinarios para jornadas de esterilización, acompañamiento en sanidad animal y fortalecimiento técnico en reproducción bovina a productores.	Municipio de Anserma	\$9.000.000	90	1088319381	Alejandro Valencia Ortiz

Ambos contratos tienen el mismo objeto general (servicios veterinarios) y se ejecutan en el mismo municipio, con el mismo contratista. Esto podría interpretarse como una posible fragmentación para evitar un proceso de contratación de mayor envergadura. Verificar si hubo justificación para celebrar dos contratos separados en lugar de uno solo integral.

El contrato CPS-393-2024 tiene un valor de \$15.700.000 por 17 días, mientras que el PS-134-2024 tiene un valor de \$9.000.000 por 90 días. Esta diferencia significativa en los valores y plazos requiere una explicación. Analizar la estructura de costos de cada contrato y verificar si los pagos se ajustan a la cantidad y calidad de los servicios prestados.

Ambos contratos fueron adjudicados al mismo contratista, Alejandro Valencia Ortiz. Es necesario revisar si se garantizó la pluralidad de oferentes y la selección objetiva. Revisar el proceso de selección y verificar si se publicaron invitaciones abiertas y si hubo una evaluación transparente.

Aunque se mencionan condiciones técnicas específicas, no se detallan en la descripción de los contratos. Esto podría dificultar la evaluación del cumplimiento y calidad del servicio. Solicitar los estudios previos, términos de referencia y documentos técnicos para evaluar si se definieron adecuadamente las condiciones del servicio.

Código	Descripción	Entidad	Valor	Plazo (días)	Identificación	Contratista
PS-384-2024	Prestar servicios en la Secretaría de Tránsito y Transporte para el plan de movilidad y seguridad	Municipio de Anserma	\$5.500.000	20	18600876	Oscar Bernardo Montoya Marín
CPS-250-2024	Prestar servicios en la Secretaría de Tránsito y Transporte para el plan de movilidad y seguridad	Municipio de Anserma	\$12.834.000	108	18600876	Oscar Bernardo Montoya Marín

Código	Descripción	Entidad	Valor	Plazo (días)	Identificación	Contratista
CPS-039-2024	Prestar servicios en la Secretaría de Tránsito y Transporte para el plan de movilidad y seguridad	Municipio de Anserma	\$17.500.000	118	18600876	Oscar Bernardo Montoya Marín

Irregularidades en la contratación realizada en el año 2024 entre el Municipio de Anserma y el contratista Oscar Bernardo Montoya Marín, relacionadas con la prestación de servicios en la Secretaría de Tránsito y Transporte para la implementación del plan de movilidad, seguridad vial y espacio público del municipio. Estas contrataciones presentan serios indicios de fraccionamiento indebido, concentración en un solo proveedor y desplazamiento injustificado de personal de planta para favorecer la vinculación del contratista mencionado.

Detalle de los Contratos:

- Contrato PS-384-2024: Valor \$5.500.000, Plazo 20 días.
- Contrato CPS-250-2024: Valor \$12.834.000, Plazo 108 días.
- Contrato CPS-039-2024: Valor \$17.500.000, Plazo 118 días.

Repetición del Objeto Contractual: Los tres contratos tienen exactamente el mismo objeto, lo que evidencia una fragmentación injustificada de la contratación, contraria a los principios de planeación y eficiencia.

Fraccionamiento Indebido de Contratos: La división de un mismo objeto en varios contratos menores puede interpretarse como una maniobra para eludir procesos de selección objetiva, vulnerando la normativa de contratación pública.

Concentración en un Solo Proveedor: Los tres contratos fueron adjudicados al mismo contratista, Oscar Bernardo Montoya Marín, sin evidencia de pluralidad de oferentes, lo que afecta la transparencia y competencia en el proceso de contratación.

El señor Oscar Bernardo Montoya Marín es administrador de empresas agropecuarias, perfil que no guarda relación directa con el objeto de los contratos relacionados con movilidad, seguridad vial y espacio público, lo que genera dudas sobre la idoneidad técnica y profesional para ejecutar estas actividades.

Número de contrato	Descripción del servicio	Entidad	Valor	Duración (días)	Identificación	Contratista
PS-299-2024	Apoyo a la gestión en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura para mejoramiento y mantenimiento municipal	Municipio de Anserma	\$8.400.000	93	10220449	Gerardo Tabares Bedoya

Número de contrato	Descripción del servicio	Entidad	Valor	Duración (días)	Identificación	Contratista
CPS-028-2024	Apoyo a la gestión en la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura en identificación y priorización de necesidades	Municipio de Anserma	\$10.500.000	113	10220449	Gerardo Tabares Bedoya
CPS-197-2024	Acompañamiento a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario e Inspección de Policía en diligencias y actividades	Municipio de Anserma	\$3.400.000	48	10254848	Julio Cesar Ospina González
CPS-096-2024	Acompañamiento a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario e Inspección de Policía en diligencias y actividades	Municipio de Anserma	\$6.800.000	79	10254848	Julio Cesar Ospina González
CPS-045-2024	Apoyo a la gestión de diferentes dependencias de la administración municipal para diligencias y trámites ante entidades en Manizales	Municipio de Anserma	\$7.648.000	55	4348353	Ivan De Jesus Carmona

la Contratación de Jubilados: También se ha detectado la contratación de personal jubilado dentro de la administración pública, lo que podría representar un posible conflicto de interés, además de ir en contra de las políticas de austeridad del gasto. Se hace necesario verificar si estos contratos cumplen con los requisitos legales y si existe justificación para la vinculación de estas personas en cargos específicos.

#### TABLA ESTUDIOS PREVIOS SEGÚN EL SECOP

Concepto	Valor de la Ración	Cantidad por Mes	Para 25 Adultos (Mes)	Valor Total (5 Meses)
Desayunos	\$7.500	750	\$5.625.000	\$28.125.000
Almuerzos	\$14.000	750	\$10.500.000	\$10.500.000
Refrigerios	\$4.167	750	\$3.125.250	\$3.125.000
Cenas	\$11.000	750	\$8.250.000	\$8.250.000
<b>Total Tablas</b>				<b>\$50.000.000</b>
<b>Valor Contrato (CI-001-2024)</b>				<b>\$103.000.000</b>
<b>Diferencia</b>				<b>\$53.000.000</b>

#### TABLA VALIDACION REAL SEGÚN INFORMACION DEL SECOP Contrato de Atención Integral a Adultos Mayores (CI-001-2024)

RACIÓN	VALOR DE LA RACIÓN	CANTIDAD POR MES	PARA 25 ADULTOS (MES)	VALOR TOTAL (5 MESES)
Desayunos	\$7.500	750	\$5.625.000	\$28.125.000

RACIÓN	VALOR DE LA RACIÓN	CANTIDAD POR MES	PARA 25 ADULTOS (MES)	VALOR TOTAL (5 MESES)
Almuerzos	\$14.000	750	\$10.500.000	\$52.500.000
Refrigerios	\$4.167	750	\$3.125.250	\$15.626.250
Cenas	\$11.000	750	\$8.250.000	\$41.250.000
<b>Total Tablas</b>				<b>\$137.501.250</b>
<b>Valor Contrato (CI-001-2024)</b>				<b>\$103.000.000</b>
<b>Diferencia</b>				<b>\$34.501.250</b>

Existe una diferencia significativa de \$34.501.250 entre el valor total de las raciones y el valor del contrato.

RACIÓN	VALOR DE LA RACIÓN	CANTIDAD ENTREGAR A POR MES	PARA UN MES (25 ADULTOS)	VALOR TOTAL (5 MESES) - TABLA 1	VALOR TOTAL (5 MESES) - TABLA 2
Desayunos	\$7.500	750	\$5.625.000	\$28.125.000	\$28.125.000
Almuerzos	\$14.000	750	\$10.500.000	\$10.500.000	\$52.500.000
Refrigerios	\$4.167	750	\$3.125.250	\$3.125.000	\$15.626.250
Cenas	\$11.000	750	\$8.250.000	\$8.250.000	\$41.250.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$50.000.000</b>	<b>\$137.501.250</b>

Contratistas de Apoyo	Cantidad	Valor Honorario Mensual	Tiempo de Servicio (meses)	Valor Total
Auxiliar de Cocina	1	\$1.484.000	5	\$7.420.000
Auxiliar de Servicios Generales	2	\$1.484.000	5	\$7.420.000
Auxiliar de Enfermería	1	\$1.749.000	5	\$8.745.000
Cuidadora	1	\$1.749.000	5	\$8.745.000
Hermana	1	\$2.650.000	5	\$13.250.000
<b>Total, Contratistas de Apoyo</b>				<b>\$53.000.000</b>

Concepto	Centro de Protección - 1	Centro de Protección - 2
Alimentación	\$50.000.000	\$137.501.250

Concepto	Centro de Protección - 1	Centro de Protección - 2
Total Personal	\$53.000.000	\$53.000.000
Total Funcionamiento	\$103.000.000	\$190.501.250

- **Desayunos:**

Valor mensual:  $\$7.500 \times 750 = \$5.625.000$  Valor total 5 meses:  
 $\$5.625.000 \times 5 = \$28.125.000$  ✓

- **Almuerzo:**

Valor mensual:  $\$14.000 \times 750 = \$10.500.000$

Valor total 5 meses:  $\$10.500.000 \times 5 = \$52.500.000$  ✗ (En la tabla solo aparece \$10.500.000)

- **Refrigerio:**

Valor mensual:  $\$4.167 \times 750 = \$3.125.250$  ✓ (Este valor mensual es correcto)

Valor total 5 meses:  $\$3.125.250 \times 5 = \$15.626.250$  ✗ (En la tabla aparece \$3.125.000)

- **Cena:**

Valor mensual:  $\$11.000 \times 750 = \$8.250.000$

Valor total 5 meses:  $\$8.250.000 \times 5 = \$41.250.000$  ✗ (En la tabla aparece solo \$8.250.000)

Entonces, los errores confirmados son:

1. El valor total de 5 meses del **almuerzo** debería ser \$52.500.000, no \$10.500.000.
2. El valor total de 5 meses del **refrigerio** debería ser \$15.626.250, no \$3.125.000.
3. El valor total de 5 meses de la **cena** debería ser \$41.250.000, no \$8.250.000.

**Se evidencia una discrepancia significativa entre el valor presupuestado y el valor real del contrato. Según el presupuesto aprobado, el rubro total de funcionamiento fue establecido en \$103.000.000; sin embargo, el valor real del contrato, basado en la suma correcta de los rubros de alimentación (\$137.501.250) y personal (\$53.000.000), asciende a \$190.501.250.**

Esta diferencia de \$87.501.250 obedece a un error en la suma de los valores de los distintos componentes presupuestales, lo que indica una deficiencia en los procesos de planeación y consolidación del presupuesto.

- **Riesgo financiero:** La subestimación presupuestal puede llevar a la falta de recursos para la correcta ejecución del contrato.
- **Desviación de recursos:** Es posible que se estén utilizando recursos de otros rubros para cubrir el déficit presupuestario.
- **Falta de transparencia:** Este tipo de inconsistencias afectan la claridad y veracidad de la información financiera.

CÓDIGO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR INIC. CONTRATO	TIEMPO EJECUCIÓN (días)	IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	NOMBRES O RAZÓN SOCIAL
SASI-002-2024	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.	MUNICIPIO DE ANSERMA	\$362.866.700	34	900834884	IDEAS CONSTRUCTIVAS S.A.S

#### Solicitud de Verificación de la Ejecución Presupuestal del Contrato SASI-002-2024

Solicitar la verificación exhaustiva de la ejecución presupuestal correspondiente al contrato SASI-002-2024, cuyo objeto es el suministro de mobiliario para la dotación de las dependencias de la administración municipal de Anserma, Caldas. Dicha verificación es necesaria debido a las siguientes inquietudes:

1. Valor elevado del contrato: El valor inicial del contrato asciende a \$362.866.700, suma que amerita una revisión detallada para asegurar su correcta ejecución y justificación.
2. Falta de claridad en el rubro presupuestal: Hasta la fecha, no se encuentra cargado en la plataforma el rubro presupuestal asignado al contrato. Por lo tanto, se desconoce si los recursos provienen de inversión, funcionamiento o regalías, lo cual es fundamental para la adecuada destinación de los fondos públicos.
3. Ausencia del Certificado de Registro Presupuestal (CRP): No se ha evidenciado la existencia del CRP correspondiente, documento indispensable para validar la disponibilidad de recursos y su correcta apropiación.

4. Posible desviación de recursos: Se tiene conocimiento de que parte de los recursos asignados para la dotación de las dependencias de la alcaldía han sido utilizados en:
- Adecuaciones en el Concejo Municipal.
  - Compra de mobiliario para la dotación del Centro Cultural Cacique Ocuzca, obra construida por Prosperidad Social como centro de integración comunitaria.

Estas situaciones indicarían un posible desvío de recursos y un incumplimiento del objeto original del contrato, lo que afecta la transparencia y la correcta ejecución de los fondos públicos.

Por lo anterior, solicito se realice una revisión detallada del contrato SASI-002-2024, verificando:

- El rubro presupuestal asignado.
- La existencia y validez del Certificado de Registro Presupuestal.
- La correcta destinación de los recursos, de acuerdo con el objeto del contrato.
- Posibles inconsistencias en la ejecución de los recursos y su desviación hacia proyectos no contemplados.

Se ha evidenciado la presencia de posibles sobrecostos en otros contratos de prestación de servicios. En consecuencia, resulta indispensable programar una visita de verificación y realizar una revisión exhaustiva de los procesos de contratación, con el fin de identificar eventuales irregularidades y asegurar el adecuado uso de los recursos públicos.